



Resolución de Decanato **930 / 2024 - EXA -UNSa**
EXPL 516-2024 EXA-UNSA INSUMOS PARA CONEXIONES DE LAVATORIOS-
SANITARIOS DPTO. DE FISICA

De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
18/10/2024

VISTO el EXP Electrónico N° 516 / 2024 – EXA – UNSa., las Notas 205 / 2024 - EXAsecextbie -UNSa., 965 / 2024 - EXAdec -UNSa., y la factura B N° 00006-00000416, correspondiente a la firma GUSTAVO ARIEL PASTRANA, CUIT 20-24888628-6, por la suma total de PESOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 73/100 (\$77.792,73), por la adquisición de insumo para el baño del Departamento de Física de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que ante un escenario muy complicado que atraviesa la economía de nuestro país, y que es de público conocimiento, donde la devaluación de la moneda se acelera día tras día, lo que cualquier demora en la aplicación de los recursos presupuestarios irá en detrimento y pérdidas significativas del poder adquisitivo, y una ineficiente aplicación de los mismo, si no se ejecutan de manera óptima y en el marco de las normativas vigentes, por ende nos vimos obligados a realizar la compra de los insumos de manera urgente.

Que el gasto corresponde a la adquisición de insumos para terminar de conectar la distribución de agua en las bachas de los lavatorios de los baños del Departamento de Física, la compra de urgencia de este artículo se debe a la necesidad de dejar en condiciones los sanitarios antes mencionados.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria de Obras, Plan de Inversión Fac. Cs. Exactas - Res C.S. N° 174 / 2023.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:



Resolución de Decanato **930 / 2024 - EXA -UNSa**
EXPL 516-2024 EXA-UNSA INSUMOS PARA CONEXIONES DE LAVATORIOS-
SANITARIOS DPTO. DE FISICA
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
18/10/2024

EL DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar la Factura B N° 00006-00000416, correspondiente a la firma GUSTAVO ARIEL PASTRANA, CUIT 20-24888628-6, con domicilio en General Bartolome Mitre 1360 - Salta, la suma de PESOS SETENTA Y SIETE MIL SETECINETOS NOVENTA Y DOS CON 73/100 (\$ 77.792,73), por la adquisición de insumo para los sanitarios del Departamento de Física de esta Facultad de Ciencias Exactas.

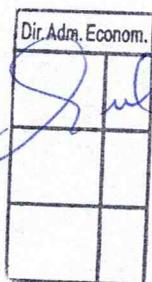
ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.5.8.0000.1.21.3.4...\$ 5.502,67

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.4.3.0000.1.21.3.4...\$ 72.290,06

TOTAL \$ 77.792,73

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



OSCAR RAFAEL VESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa